



INICIO	ALCOBENDAS	SANSE	ALGETE	VALDEOLMOS-ALALPARDO	BARAJAS	LAS TABLAS	SANCHINARRO	COMUNIDAD
CULTURA	DEPORTES	ASOCIACIONES						
Contacto	Publicidad	PDA	RSS					

 Buscar en esta edición


ALCOBENDAS, [Actualidad en Alcobendas](#)

El Alcalde de Alcobendas, Aitor Retolaza, delega sus funciones durante su baja de paternidad

El Vicealcalde, Rafa Sánchez Acera, las ejercerá durante las seis semanas de baja obligatorias del primer edil

Sábado 12 de marzo de 2022, 14:33h
Twitter

El Alcalde de Alcobendas, Aitor Retolaza (Cs) hará uso de sus derechos y obligaciones de baja paternal recogidos en la modificación del Real Decreto 901/2020 de la Ley 6/2019. La modificación, aprobada en el Congreso de los Diputados con el apoyo de Ciudadanos, iguala la baja de paternidad con la de maternidad con el objetivo de eliminar las diferencias entre hombres y mujeres de cara a optar a nuevas oportunidades laborales.

Como representante público...

Retolaza sí puede asistir a los plenos municipales, ya que su presencia puede ser decisiva para la aprobación de proyectos de la ciudad, por lo que acudirá a las sesiones plenarias durante las seis semanas de baja. Para el resto de funciones, el actual Vicealcalde, Rafa Sánchez Acera, asumirá el cargo y se pondrá al frente del Ayuntamiento compartiendo responsabilidades con los concejales del Gobierno municipal.

Es la primera vez que un alcalde de Alcobendas coge una baja de paternidad tras la aplicación de la modificación de la ley en el año 2021

Esta señala que la baja es obligatoria al menos las primeras seis semanas desde el nacimiento del bebé, con el objetivo de equiparar totalmente los permisos de maternidad y paternidad. Ambos progenitores disfrutarán de permisos retribuidos en total igualdad de condiciones. Dichos permisos serán intransferibles. Madre y Padre tendrán un descanso de seis semanas ininterrumpidas tras el nacimiento del bebé.

Vaya desde La Brújula del Norte nuestra más sincera felicitación, a los padres, por el nacimiento de Niko.

¿Te ha parecido interesante esta noticia? Si (0) No(0)

Leer Online



Febrero 2022 / Número 100 / Año X / Ejemplar gratuito / 38.000 ejemplares

Alcobendas | San Sebastián de los Reyes | Alajalá | Barajas | Fuencarral-Las Tablas | Hortaleza-Sanchinarro

¡VENDEMOS TU PISO EN 30 DÍAS! Solo viene que llamamos
Tenemos una amplia cartera de clientes interesados en el Alquiler - Venta - Todas las zonas de Madrid
Av. de Castellón, 20, 2º, Alcobendas, Madrid - 91 670 50 57, 629 77 56 75

ALCOBENDAS
EN SANSE, CUMPLIENDO PROGRAMA
El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha cumplido los objetivos de reciclaje en y residuos del sector de la construcción que se establecieron en el Plan Municipal de Gestión Integrada de Residuos (PMGIR) 2019-2022. El concejal de Medio Ambiente, Ángel Sánchez Rodríguez, y el concejal de Urbanismo, Rafael Sánchez Acera, han acompañado al representante de la industria de Alcobendas, Carlos Sánchez Acera, en una visita al Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de San Sebastián de los Reyes. El CTR de San Sebastián de los Reyes es el primer centro de tratamiento de residuos en España que ha alcanzado el nivel de cumplimiento del Plan Municipal de Gestión Integrada de Residuos (PMGIR) 2019-2022.

VALDEOLMOS-ALALPARDO
Mujeres en Alcobendas y en el campo de fútbol
El Ayuntamiento de Alcobendas ha organizado un curso de fútbol para mujeres en el campo de fútbol de Alcobendas, con el objetivo de promover el deporte femenino y fomentar la participación de las mujeres en el deporte.

COMUNIDAD
Apertura de inscripción de 1.100 plazas
El Ayuntamiento de Alcobendas ha abierto la inscripción para el curso de formación de técnicos de mantenimiento de edificios, con un total de 1.100 plazas gratuitas en el Centro Municipal de Formación de Alcobendas.

ACCEDER A LA HEMEROTECA DIGITAL

